

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS República Argentina

EXP-UNC: 0062078/2017

сórdoва, 2 1 DIC 2017

VISTO

El pedido formulado por el alumno Franco Alejandro FERRERO (DNI 39.620.087), por el cual solicita se le reconozca la asignatura Inglés ya que aprobó el examen IESOL (International English for Speakers of Other Lenguages); y

ATENTO:

A lo dispuesto por la Ordenanza HCS 8/2015 (Anexo I).

Al visto bueno del Secretario Académico.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a lo solicitado por el alumno Franco Alejandro FERRERO (DNI 39.620.087), y otorgar equivalencia de la asignatura Inglés por encontrarse dentro de los alcances de la Ordenanza HCS 8/2015, debido a que aprobó el examen internacional IESOL (International English for Speakers of Other Lenguages).-

ARTICULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuniquese y archivese.-

Resolución Nº /GM/mie

2228

Prof. Dr. VICTOR GABBLEL MORON Secretario Académico Fac. de Ciencias Químicas-UNC

Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO DECANO Fac. de Ciencias Químicas-UNC